



SOMOS
ARTE, CIENCIA Y
DESARROLLO
CULTURAL



Pagos

REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL

Modalidad: PROMEDIO

2 copias a color tamaño carta por ambos lados de lo siguiente:

- Formato para Acuerdo debidamente sellado y firmado. **(Original y 1 copia)**

Nota: En el punto referente a liberación de servicio social deben anotar día, mes y año de inicio y termino de servicio social.

- Certificado de Licenciatura dónde acredita haber obtenido un promedio no inferior a 9.0 de manera regular (Art. 166 del Reglamento Escolar General de la UAZ).
- Kárdex de Licenciatura.
- Certificado de Bachillerato (en caso de ser prepa abierta, presentar certificado original).
- Constancia de liberación de Servicio Social expedida por la Coordinación de Vinculación.
- Constancia de Inglés, pudiendo ser:
 - a) TOEFL con puntaje mínimo de 430, con fecha no mayor a un año en caso de haberse obtenido mediante examen muestra o fecha no mayor a dos años en caso de haberse obtenido mediante examen oficial.
 - b) Emitida por el Centro de Idiomas UAZ en la cual se acrediten un mínimo de 8 semestres.
- Credencial de Estudiante **(No se requiere copia)**
- Dictamen y Puntaje EGEL (Necesario en cualquier modalidad de titulación)

I. Comprobante de pago Referenciado a Departamento Escolar Central \$2,200, el cual se desglosa en:

1. Expedición de Título \$1, 050
2. Expedición de Título Digital \$500
3. Examen Profesional o de Grado (Acuerdo) \$300
4. Carta de Servicio Social \$250
5. Carta dirigida al rector \$100

Descargar la ficha de pago en la siguiente liga:

<http://ceii.uaz.edu.mx/FichasPago/>

En la misma liga vienen las indicaciones y los lugares para efectuar el pago.

Nota: Sólo podrá descargar esta ficha de pago si ya hizo el trámite de certificado. El pago se verá reflejado después de 48 hrs. para posteriormente continuar con la impresión de acuerdo.

II. Comprobante de pago Referenciado a la Unidad Académica de Economía \$4,000 por Concepto de Examen Profesional.

Descargar la ficha de pago en la siguiente liga:

<http://ceii.uaz.edu.mx/FichasPago/>

**** Presentar 2 copias de las fichas de ambos pagos y 2 copias de los comprobantes de pago.**

- Una fotografía tamaño infantil en blanco y negro no instantáneas, fondo blanco, sin lentes, hombres sin barba y sin bigote (se entrega al momento de recoger el Título en la Unidad Académica).

Al momento de recoger el Título es necesario presentar una identificación (INE o Pasaporte).

Nota: En caso de que el titular no pueda realizar el trámite del Título, deberá hacerlo un representante acreditado mediante Carta poder notariada. (Art. 145, fracción I del Reglamento Escolar General UAZ).